

APORTACIÓN DE HOAC

Acompañar a la familia en las periferias.

Juan tiene 31 años y vive con sus padres. Hace 5 años que terminó sus estudios de Trabajo Social. Durante años ha estado trabajando con pequeños contratos en lo que le sale. En estos momentos lleva dos años sin trabajo, sin derecho a prestación del subsidio de desempleo, porque no ha cotizado lo suficiente y sin derecho a seguridad social. Su novia, Carmen, con la que mantiene una relación de seis años también vive con sus padres y trabaja por días y sin contrato. Juan y Carmen celebran su fe en la parroquia del barrio en el que viven.

Juan y Carmen desean casarse y formar una familia; desean tener su propia casa y acoger a sus hijos, cuidarles, educarles y ser felices. En la misma situación de Juan y Carmen se encuentra el 50% de los jóvenes en España. Miles de ellos han tenido que emigrar a otros países en busca de una vida mejor. De éstos, muchos trabajan en condiciones de precariedad y explotación. Los jóvenes nos preguntan qué han hecho para merecer esto. Como Iglesia de Jesucristo hemos de responderles.

Como señala la Proposición 35 del Sínodo de la Familia: "Los primeros años de matrimonio son un período vital y delicado, durante el cual las parejas crecen en la conciencia de los desafíos y del significado del matrimonio (...)" "Es necesario animar a las parejas con una actitud fundamentalmente de recepción al gran don de los hijos". Esto es cierto y nadie cuestiona la importancia del matrimonio y el acompañamiento en sus primeros años. Y es necesario animar y acompañar a las parejas en la acogida del don de los hijos...

Nadie cuestiona el derecho a formar una familia, a ser madre y padre, a tener hijos y educarlos...Pero, nos preguntamos, ¿Qué condiciones objetivas permiten hacerlo, sin dejar de ser penalizado?

¿Cuántos jóvenes en edad de formar una familia pueden hacerlo hoy porque tienen un trabajo decente que les permita ofrecer una vida digna a los miembros de su familia?

¿Cuántos de los jóvenes que, estando casados, pueden recibir el don de los hijos, cuando la inestabilidad, la flexibilidad laboral y el paro les conducen a una constante inseguridad e incluso se penaliza el derecho mismo a ser padres? Es doloroso constatar que muchas empresas en España no contratan a mujeres en edades en las que se sospecha que pueden ser madres. En palabras textuales de una directora general, hacerlo es un verdadero problema para la empresa.

En los últimos años y con la excusa de la crisis económica, asistimos al ataque sistemático a la dignidad del trabajo, y con él a la dignidad de las personas y al derecho a la vida digna de millones de familias. Como afirma el Papa Francisco: "El valor principal del trabajo es el bien de la persona humana, porque la realiza como tal, con sus actitudes y capacidades intelectivas, creativas y manuales. De aquí deriva que el trabajo no tiene solamente una finalidad económica y de ganancia, sino sobre todo una finalidad que implica al hombre y su dignidad. La dignidad del hombre está vinculada al trabajo".

Asimismo, continúa la Proposición 35, "Se subraya la importancia de la espiritualidad familiar y de la oración, alentando a las parejas a reunirse regularmente para promover el crecimiento de la vida espiritual y la solidaridad en las exigencias concretas de la vida". Nuestra concepción cristiana de la realidad está configurada por el cultivo de la espiritualidad, la oración y la celebración de los sacramentos, sobre todo la Eucaristía. Pero, ¿Cómo nos hacemos responsables para que la vida de las familias pueda responder a las necesidades espirituales, culturales y materiales que tiene? ¿Cómo nos hacemos responsables personal y

comunitaria- mente para que la familia sea una comunidad de encuentro, acogida, afecto y amor, y el lugar de desarrollo integral de la persona, de corresponsabilidad, de solidaridad y compromiso social y cristiano?.

La organización actual del trabajo humano obstaculiza e impide en muchas ocasiones la vida familiar y social: cada vez existe menos tiempo para estar juntos, vivir las relaciones de pareja, poder responder a las necesidades educativas de los hijos, cuidar de los más débiles y cultivar las relaciones vecinales y sociales.

Termina la Proposición 35 del Sínodo: "Liturgias significativas, prácticas devocionales y Eucarísticas celebradas en familia, han sido mencionadas como vitales para favorecer la evangelización a través de la familia".

La HOAC, tras la celebración de la XII Asamblea general hemos puesto en marcha ocho grandes líneas de acción para seguir avanzando en configurar nuestra vida desde Jesucristo y seguir ofreciendo, como Iglesia, en medio de la realidad de sufrimiento del mundo obrero y del trabajo, otra manera de sentir, pensar y actuar que posibilite vivir la comunión. Hemos avanzado en vivir la comunión en nuestro hogar y familia como camino para configurar y construir un proyecto de vida cristiano profundamente humano y encarnado en la debilidad del mundo obrero y del trabajo. Fruto de este avance son las orientaciones para ayudar a los y las militantes a concretar con sus familias su proyecto familiar, así como su vinculación con la vida y misión de la Iglesia.

El amor y la lucha por la justicia con los empobrecidos del mundo obrero y del trabajo nos impulsan, a las puertas de la celebración de nuestra XIII Asamblea General a seguir desarrollando nuestras líneas de

acción y entre ellas, nuestro proyecto familiar, poniendo en el centro de nuestra vida a los empobrecidos para construir con ellos y sus familias la Iglesia de Jesucristo en las periferias del mundo obrero y del trabajo. Es en esta realidad donde queremos vivir y compartir la alegría del Evangelio, generando comunión y mostrando que es posible vivir de otra manera.

Juan y Carmen, tienen, como pareja, un proyecto familiar en el que intentan vivir los valores del Evangelio. Tienen una comunidad que les acoge, acompaña y anima. Viven su vinculación a la parroquia en la celebración de los sacramentos y en la cercanía y compromiso con los más empobrecidos. Pertenecen a un equipo con el que se reúnen cada semana y en el que comparten su proyecto de vida. En el equipo experimentan la cercanía, la solidaridad y la comunión de vida, bienes y acción. Juntos experimentan la alegría del encuentro con Jesús de Nazaret a través de la oración, la formación y, sobre todo, en el compromiso con los jóvenes, en los que ven el rostro de Cristo sufriente.